


JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)</p> <p>No a la</p>
-----	-------------	---

19 NOV 2019

PROYECTO DE DECLARACIÓN

1379/19

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL Y ARTÍSTICO LA MUESTRA FOTOGRÁFICA "BARILOCHE AL DESNUDO".

#### ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10. Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

#### FUNDAMENTOS

Se entiende que la fotografía es una técnica y una forma de arte que consiste en capturar imágenes empleando la luz, proyectándola y fijándola sobre un medio fotosensible (físico o digital). Las imágenes obtenidas son el resultado de décadas de perfeccionamiento de la técnica y de los materiales, hasta lograr la calidad óptica de las cámaras modernas.

Antes de inventarse la cámara fotográfica hubieron intentos por capturar imágenes visuales, con heliogramas y daguerrotipos; técnicas precursoras del siglo XIX que tuvieron mediano éxito, ya que resultaban muy costosas y eran poco nítidas. La fotografía como tal se inventa en la transición hacia la sociedad industrial, heredando del daguerrotipo el uso de películas fotosensibles de plata pulida, revelada con vapores de mercurio, pero al ser elementos tóxicos se fueron modificando para lograr mejores métodos y resultados, hasta la aparición de placas de bromuro en 1871, y luego la película fotográfica en la primera cámara kodak en 1888. Así fue como la técnica no paró de innovar, tanto que en 1907 Lumiere inventa la fotografía a color, y en 1931 se logra el primer flash electrónico, en 1948 la fotografía polaroid, y en 1990 la digitalización fotográfica.

Por otra parte, no siempre se consideró la fotografía como un arte posible, dado que en sus inicios carecía de la difusión y aceptación de hoy en día, prefiriéndose la pintura como medio artístico de representación. Sin embargo, a lo largo del siglo XX se desarrollaron tendencias estéticas y novedosas que influyeron en las sensibilidades de la época y le abrieron la posibilidad al arte fotográfico para demostrar su potencial subjetivo.

De acuerdo a sus pretensiones y la naturaleza de los objetos retratados, la fotografía consta de varias clasificaciones; tales como fotografía publicitaria, de moda, documental, paisajística, científica y artística. Asimismo, si entendemos esta última como el tipo de fotografía que persigue fines estéticos, podemos decir que abarca al desnudo como uno de sus géneros, ya que consiste en la presentación de cuerpos parcial o totalmente desprovistos de vestiduras, logrando imágenes confeccionadas mediante una preparación basada en lineamientos de índole artísticos (como la composición, encuadre, teoría del color, etc).

La evolución histórica del desnudo artístico transcurre en paralelo con la historia del arte en general. Como género, resulta un tema complejo de abordar por sus múltiples variantes, tanto formales, como estéticas e iconográficas. Aunque se suele asociar al erotismo,

puede mantener diversas interpretaciones y significados, desde la mitología hasta la religión o el estudio anatómico; su representación ha variado conforme a los valores sociales y culturales de cada época y sociedad.

En la edad media, su representación se circunscribió a temas religiosos siempre basados en pasajes bíblicos que justificasen la desnudez. En el Renacimiento, la nueva cultura humanística propicio el retorno del desnudo al arte, generalmente basado en temas mitológicos e históricos, continuando los religiosos. Fue en el siglo XIX cuando el desnudo comenzó a perder su carácter iconográfico y pasó a ser representado simplemente por sus cualidades estéticas. Hoy en día, los estudios en torno al desnudo como genero artístico se han centrado, especialmente, en la relación obra y espectador, así como en relación a los géneros. El movimiento feminista ha marcado una posición crítica en cuanto al desnudo como utilización objetual del cuerpo femenino y signo del dominio patriarcal, lo que significa la evolución gradual del "desnudo" como un género no idealizado para eliminar el concepto tradicional al que está arraigado, y busca su esencia más allá de los conceptos de belleza y género impuestos por el mercado o la sociedad conservadora.

En nuestra ciudad es una tendencia que ha crecido exponencialmente los últimos años hasta lograr un nicho en la sociedad. Como resultado de estos acontecimientos, en el mes de octubre del corriente se realizó una muestra fotográfica de desnudos artísticos denominada "Bariloche al desnudo", la cual tuvo una recepción exitosa por parte del público, tanto así que el 28 de noviembre se lanzará la segunda edición de la muestra, por única noche en el Patio Cerveceros de Pioneros; las Piedras 727, de 22:00 a 03:00 am.


Organizada por el fotógrafo Lucas Schad, oriundo de Bariloche, agrupa a un número aproximado de 15 artistas (en su mayoría locales), que buscan a través de sus obras traspasar los cánones de belleza, retratando cuerpos humanos sin importar género, apariencia física o edad (siempre y cuando sean mayores de edad), para poder marcar una declaración de libertad en cuanto a tabúes impuestos por la sociedad.

Por todo lo expuesto, y entendiendo que es fundamental naturalizar el desnudo tanto de mujeres como de hombres para romper con los estereotipos impuestos por el mercado y la sociedad, a la vez apoyando a los artistas locales que se animan a explorar distintas aristas artísticas, es que declaramos de interés municipal y artístico la muestra fotográfica "Bariloche al Desnudo".


AUTORES: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Cristina Paineofil, Diego Benítez, Viviana Gelain, Julia Fernández, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (Bloque JSB).



CRISTINA PAINEFIL  
Concejal Municipal  
Bloque Unidos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



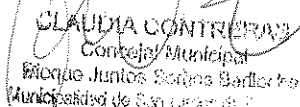
DIEGO BENÍTEZ  
Presidente Concejo Municipal  
San Carlos de Bariloche



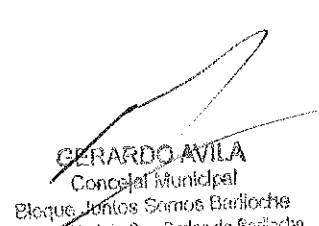
CARLOS SÁNCHEZ Y PUENTE  
Concejal Municipal  
Bloque Unidos Somos Bariloche  
Municipalidad San Carlos de Bariloche



VIVIANA INES GELAIN  
Concejal Municipal  
Bloque Unidos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



CLAUDIA CONTRERAS  
Concejal Municipal  
Bloque Unidos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



GERARDO ÁVILA  
Concejal Municipal  
Bloque Unidos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

COLABORADORA: Mariana Beatriz Ojeda Martin

El proyecto original N.º / fue aprobado en la sesión del día de de 2019, según consta en el Acta N.º /19. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta

Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE  
DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de interés municipal y artístico la muestra fotográfica "Bariloche al Desnudo" a realizarse el 28 de noviembre del corriente en el Patio Cervecerero de Pioneros a partir de las 22 horas.
- Art. 2º) La presente declaración no implica obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal .
- Art. 3º) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Tómesese razón. Cumplido, archívese.